Edición de la noche
AÑO XXXI - NUM. 9.186
BURGOS
Miércoles 2 de julio de 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, » 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 6 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

TEMAS SOCIALES

Energías perdidas

(De nuestra colaboración especial)

Se habla mucho de la elección de estado; se habla no poco también de la elección de carrera y es lástima que no se hable aún más y mucho más de todo ello; pues son estos caminos en que si se yerra, se expone uno a perderlo todo.

Pero a la verdad, es muy de sentir que no se hable entre nosotros, sino acaso muy rara vez, de la elección de oficio. Los niños al dejar definitivamente la escuela, están en condiciones muy ventajosas para elegir el oficio que más cuadre con sus cualidades físicas y psicológicas. Pero de ordinario son en tal caso las circunstancias, la casualidad, el capricho, lo que se impone y lo que decide de la futura suerte del niño en la vida del trabajo manual.

¡Cuántas energías perdidas por efecto de esa que no dudamos en llamar insensatez!

Decía un especialista en la materia, Mr. Maunejan, si mal no recordamos, que tenía por cosa comprobada que el cincuenta por ciento de los accidentes mortales registrados en fábricas, talleres, andamiajes, etc., eran debidos a esa falta de elección, razonable o científica; o en otros términos, a la falta de debida orientación profesional. En una grande empresa industrial se implantó esta como sistema obligatorio y se pudo luego comprobar un descenso de 60 por 100 en el número de accidentes de trabajo.

Muchos no pierden la vida, pero pierden lo mejor de ella en orden a su valoración técnica como trabajadores, pues al cabo de algunos años de trabajar en un oficio, durante lo mejor de su edad juvenil, se ven obligados a dejarle por otro, pues se dan cuenta que no son para el que habían escogido.

Según una conocida estadística, de 14 a 21 años cambian de oficio, el 32 por 100 de los jóvenes trabajadores, y consta que el 21 por 100 de estos cambios no son debidos a falta de trabajo, como pudiera tal vez creerse.

Pero si del aspecto por decirlo así negativo de este importantísimo problema profesional, pasamos al aspecto positivo, las observaciones y experiencias de los especialistas nos confirman más y más en la necesidad de prestar mayor atención de la que hasta el presente a la necesidad de una elección de oficio racional y científico.

Se ha podido comprobar técnicamente que dos hombres de iguales condiciones físicas y de igual o parecida cultura, educación y desarrollo intelectual, uno vive contento en su oficio, es estimado y buscado como trabajador, gana buenos jornales y en consecuencia es hombre amigo del trabajo y del orden, es hombre honrado y buen padre de familia; y el otro por haber elegido otro oficio para el cual, a todas luces es inepto, vive descontento, gana poco y es un hombre inquieto y mal padre de familia.

Taylor aseguraba que sus experiencias le hacían llegar a la conclusión, a primera vista inaceptable por lo que parece tener de exagerada, de que 30 trabajadores seleccionados hacían un trabajo cuyo valor podía equipararse económicamente al trabajo de 100 trabajadores del mismo oficio, pero no seleccionados.

El gran pensador Balmes decía a este propósito que apenas hay hombre que no pueda ser eminente en un trabajo u ocupación determinada por sencilla y humilde, o costosa y delicada que fuese.

Todo el punto está pues en la selección. De ahí la importancia, así para los individuos, como para la producción y para la sociedad, que tienen de suyo los Institutos de Orientación Profesional y el que los maestros y los padres procedan con gran cautela en el asunto de la colocación del niño obrero en el crítico momento de abandonar definitivamente la escuela por el taller, la fábrica o el oficio fuere el que fuere. Muchas veces el porvenir del niño, el hombre de mañana, el futuro padre de familia, y aun a veces su eterna salvación o condenación, están vinculados en ese momento que es de suyo tan trascendental y al que tan poca importancia conceden a veces para mal de todos, los maestros y los mismos padres.

S. de P.

Del Gobierno Civil

EL ORDEN PUBLICO.

Esta mañana nos manifestó el señor Gobernador civil que las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España. En Barcelona se ha llegado a un acuerdo en la huelga de Igualada y la de Mataró sigue pacíficamente. Continúan éstacionadas las del ferrocarril de Ribas en Gerona y la minera de Alquife en Granada; en Murcia sigue la de esparteros de Agurlas, Cieza y Calasparra, habiéndose planteado otras dos en Ceheguín. En Palencia se ha reducido más la huelga de obreros en el Manicomio, y en Tarragona persiste la de ladrilleros de Reus. En Bilbao existe tranquilidad completa.

VISITAS.

Han visitado al Excmo. Sr. Gobernador los señores siguientes: don Pedro Ruiz Monje, Una representación del Sindicato Agrícola de Castrojeriz, el señor Alcalde de Burgos, don Constantino Barbero, don José María de la Puente y don José de la Torre Villar.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA.

En la última sesión celebrada por esta Corporación se acordó no haber lugar a lo solicitado por don Santiago Ruiz, sobre que se incluya en un Reformatorio a un hijo suyo, por no tener facultades para ello la Junta.

También se acordó contribuir a los gastos de traslado de los niños que componen la banda de música del Patronato de San José, a la playa de Suances a cuya villa irán para amenizar las fiestas.

Quedó enterada la Junta de la cuenta de ingresos y gastos correspondientes al mes de mayo.

Notas de la Alcaldía

LAS ILUMINACIONES.

Ha extrañado a muchas personas que en los dos primeros días de feria no luciese en el Espolón la iluminación que vulgarmente se llama el túnel.

Los diarios locales publicaron ayer una noticia en la que se indicaba que tal iluminación que anoche se encendió habrá de alternar con la de la Catedral, por que el señor Presidente de la Comisión de festejos: «Al encontrarse contra su natural deseo obligado a mantenerse dentro de la cifra presupuesta para estas atenciones dispuso el alternarlas».

Parece necesario decir que cuando la Compañía de Aguas propuso iluminar la Catedral, se pensó en suprimir «el túnel», que se instaló al fin por que, dada la premura del tiempo, la propia Compañía temió no poder tener los aparatos precisos para la iluminación en la Metropolitana, los cuales llegaron a muy última hora.

Y ha de añadirse que en la noche del sábado, cuando se inauguraba la iluminación del Templo, el Alcalde, a quien acompañaba el señor Presidente de la Comisión Sr. García de Obeso, después de felicitar por el éxito obtenido al gerente de la Compañía de Aguas, le encargó que, aún rebasando algo el presupuesto, lucieran el día de San Pedro ambas iluminaciones para que las pudieran contemplar los muchos forasteros que esperábamos.

El señor Eguiagaray contestó que no tenía aquella Empresa, en noche de tanta carga, la energía eléctrica suficiente para el Espolón y la Catedral.

A esta respuesta no hubo medio de insistir, y así solo, por tan poderoso motivo, no por ninguno de orden económico, estuvo sin iluminar el Espolón el primer día de ferias.

El asunto tiene, acaso, poca importancia, pero no parece inútil aclararle.

PLACA ARRANCADA

El jefe de la Guardia municipal pasó ayer mañana, confirmando el parte que verbalmente le había dado, la siguiente comunicación a la Alcaldía.

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E, que a las 10 horas de ayer, al hacer el reconocimiento por las afueras de la población el ciclista de servicio, Florentino García Valladares, al pasar por la Avenida del Conde de Guadalhorce, advirtió había desaparecido la placa que da nombre a la misma, sin que hasta la fecha, después de las gestiones practicadas, se tenga noticia de quien pueda ser el autor de referido hecho. Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos 1.º de julio de 1930.»

No obstante las pesquisas practicadas por la Guardia municipal cumpliendo las órdenes de la Alcaldía, no hay hasta ahora pista alguna para descubrir quiénes puedan haber sustraído la placa a que el oficio se refiere.

Dos notas

EN BOCA CERRADA...

Por fin, «Diario de Burgos» se ha decidido a dar cuenta a sus lectores de la desaparición de la placa que rotulaba la Avenida del Conde de Guadalhorce.

Lo hace con las siguientes líneas:

«Ha desaparecido de su sitio la placa que daba el nombre del conde de Guadalhorce a la avenida que existe entre la estación del Norte y el puente de Castilla.

No se tiene noticias de quiénes son los que la han arrancado».

Ni una palabra más.

Visado por la censura

Lo de la placa no tiene importancia.

Y aun no sería aventurado suponer que, «*in mente*» (el exteriorizarlo en estos momentos no sería práctico) los autores de la «hazaña» cuentan con la simpatía del colega y con su más fervoroso aplauso.

Conste que no tenemos el menor interés en mantener este supuesto.

En cuanto el colega lo desmienta con hechos nos apresuraremos a rectificar.

* * *

En la sección «Notas de la Alcaldía» encontrarán nuestros lectores una nota de la Alcaldía dando cuenta de la desaparición de la placa.

Pasado por la censura

EL DIRECTO MADRID-BURGOS

Por real orden se desiste de reducir el ancho a vía única

Aunque, por ahora, se establecerá una sola vía

Ha sido resuelta la instancia que los contratistas de las obras del directo Madrid-Burgos tenían pendiente en el Ministerio.

Y ha sido resuelta en la forma que Burgos entero demandaba.

El texto de la resolución, según copia facilitada por los contratistas, dice así:

«Vista la instancia de los contratistas de las obras que actualmente en curso de ejecución del ferrocarril Madrid-Burgos,

S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección General, de acuerdo con lo informado por esa Jefatura, ha tenido a bien disponer:

1.º Que no procede hacer la declaración que en el párrafo primero de su súplica los reclamantes solicitan, por cuanto la Administración no ha ordenado hasta la fecha nada que pueda ocasionar los perjuicios que se invocan ni que merme sus derechos.

2.º Que puede mantenerse la orden de la Dirección general de ferrocarriles y tranvías de aplazar la construcción de los edificios en que no esté comenzado su cuerpo de obra, y aun decidir que se segreguen de las contratas, sin que los contratistas puedan pretender más compensación que el abonoo de los materiales que para su construcción tengan acopiados y

3.º Que en vista de que por lo avanzado que la construcción de las obras está, no se puede obtener ya la ventaja económica supuesta, procede desistir del propósito de reducir el ancho necesario para vía única, y mantener el acuerdo de la Dirección general de ferrocarriles y tranvías de disponer que no se establezca por ahora más que una sola vía, con lo cual se podrá reducir el coste del ferrocarril en 30.000.000 de pesetas.

O. de 23 de junio»

Como ven nuestros lectores, las gestiones que en su día realizaron la Diputación, el Ayuntamiento, la Junta de Iniciativas ferroviarias y otras entidades de la capital y de la provincia y de otras provincias, han logrado el éxito que se perseguía: que el gran beneficio que para Burgos supone el directo Madrid-Burgos, no resultará nulo por la reducción del ferrocarril a vía única.

No estará de más recordar que este ferrocarril, como otros tantos beneficios por Burgos recibidos, es obra del Gobierno que presidió el general Primo de Rivera y muy especialmente del entonces ministro de Fomento, excelentísimo señor Conde de Guadalhorce.

Como se ve, no puede estar ni más justificada ni más oportuna la moción pidiendo que esos dos nombres desaparezcan de las calles de Burgos y «sea» el arrancar de la Avenida del Conde de Guadalhorce la placa que daba este nombre.

¡Pobre Burgos si consientes que así se trate a los que te benefician y defienden!

Libreros y libros

Lo han dicho estos días lo periódicos: Los libreros madrileños pidieron autorización para sacar sus libros a la calle. Petición justa—legal—afirmada por el precedente de otros países. Con ella no se perjudica a nadie y, en cambio, se beneficia un importante sector de la industria—la entidad librera—y la nutrida falanje de escritores que son nervio y médula de la cultura española de hoy. Y hasta—indirectamente, por reflexión—la curiosidad pública que percibe y retiene la última novedad editorial. Después de todo, esta tentativa, lograda, de airear el libro, de ampliarle horizonte, debe tomarse como lo que realmente es: como un signo de nuestro tiempo. Cada época, en la procesión de los siglos, aparece con una fisonomía concreta y determinada, sin apenas lugares comunes con la que le precede y le sigue. Obediente a leyes desconocidas y a ocultos mecanismos gravita por igual sobre todos y sobre todo imponiendo su matiz peculiar, que ya será indeleble en la Historia. Este siglo nuestro, cuajado del potente yocear metálico de las maquinas, maquiniza todo, la cabeza y el músculo, en un titánico esfuerzo de superación. En las venideras centurias será como una inmensa marejada de ideas y sistemas, como un cosmos fantástico que zarandeara, con atracción de vórtice, a la pujante humanidad de ahora. Exponentes de esa futura ecuación algébrica, serán: la máquina, con relieve primario, y en un plano distinto pero de no menor categoría, el libro—nuestro libro: universal, múltiple—que marcará, con pulso barométrico, los anhelos vitales de hoy.

El gesto audaz de los libreros cortesanos, nada nuevo en el panorama intelectual europeo, tiene el valor de un bocinazo, como claxon que sonase en el páramo de nuestra ya crónica, a fuerza de ser habitual, indiferencia. Y sobre todo, servirá para demostrar de una manera evidente los antagonismos, las fundamentales diferencias entre ayer y hoy; un ayer no muy anterior a la Gran Guerra y un hoy apenas posterior al armisticio: dos hitos, que separados por el breve lapso de un cuatrienio, guardan enormes disniveles y contrastes violentos solo perceptibles en toda su intensidad con el concurso del tiempo.

Es un hecho comprobado. Antes era el público, el lector, quien entraba decidido en la librería y adquiría el libro interesante. Ahora ocurre al revés; es el libro—universal: de ciencia, de historia, de política— el que avanza hasta primera línea situándose en el campo de visión del lector a fin de excitar su avidez y apetencia culturales.

Se ha dicho que la masa lectora en España es una minoría. Ello constituye un problema de psicología colectiva, uno de esos problemas cuya incógnita está, todavía, por despejar. Acaso no sabremos nunca cuánto pudo influir en ese apartamiento, en esa tibieza de relaciones entre el escritor y el público, el sentido recoleto que hasta hace poco presidió los partos del ingenio. Nacía el libro, y su aparición—salvo contadas excepciones de autores de primera fila—no trascendía más allá de las tertulias de cafés y mentideros. Ahora la aparición del libro se rodea de un ambiente espectacular, y a menudo llega a revestir caracteres de acontecimiento. Reciente está el caso—sorprendente— del escritor germano Remar que, cuyo libro, el más crudo y original de cuantos se hane scrito sobre la guerra, ha tras pasado en triunfo las fronteras.

Los libreros saben muy bien la proporción que corresponde a la propaganda en la venta de libros. Y para lograr ésta no escatiman medio alguno: el anuncio, la adquisición a plazos, las bibliotecas populares son los medios más poderosos de difusión. Lo cierto es que la gente se va impregnando de lectura y va adquiriendo conocimiento—siquiera sea superficial—con las grandes figuras mundiales. Esa proyección de los escaparates libreros a la calle no es otra cosa que el deseo de hacer del libro una antena que aprisione y capte la dispersa mirada del lector.

J. ALVAREZ RODRIGUEZ.

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España).

RESUMEN DE FIESTAS

Las corridas de toros de S. Pedro

El aspecto económico

Ya nos perdonará el lector que demos preferencia en este breve resumen que vamos a hacer de nuestras corridas de feria, al aspecto económico, que es el que más debe interesar a los pueblos en la organización de estos obligados y sugestivos festejos populares.

Y en el caso de Burgos, el éxito económico de nuestras corridas no ha podido ser más merecido y de resultados más halagüeños. Merecido, porque el Ayuntamiento anterior, a propuesta del entonces conncejal don Bonifacio Izquierdo, alma de estas fiestas taurinas, propuso que estas se celebraran por cuenta del Ayuntamiento, acuerdo que fué tomado tras muy activas y laboriosas gestiones de este capitular que logró de la empresa arrendataria que redujera en 2.000 pesetas el importe del arriendo de la plaza.

Merecido, porque el Municipio, con el solo riesgo improbable de perder unos pocos miles de pesetas, ha podido ingresar en sus arcas, que son las del pueblo, de siete a ocho mil duros, que Dominguín, el empresario del pasado año, se llevó de Burgos como beneficio de las corridas. Este año, sinó en esa proporción, porque los precios de las entradas han sido algo menorees, los ingresos han sido muy considerables.

La plaza llena los dos días. Solo media docena de palcos se dejaron de vender en el primer día y algunos más en el segundo. En 24.000 duros puede calcularse el ingreso por las dos corridas, según informes iniciales de personas bien enteradas. Deduzcan ustedes unas 110.000 pesetas de nómina de gastos (toreros, toros, alquiler, billetaje, personal, servicios) y la cuenta es fácil.

El éxito económico no ha podido ser más satisfactorio.

Los toreros

Magnífico plantel de toreros, el traído a Burgos: Marcial Lalanda, el «as» de la torería andante, el torero más completo, concienzudo y purista con la muleta, doctor en ciencias taurinas, formidable estoqueador cuando quiere y siempre maestro y artista con la capa y en el florido complemento de las banderillas. Un «intelectual» de la suerte suprema. En Burgos le debemos una de esas tardes que él dedica a cada feria en las que quiere reverdecer los prestigios ganados en la cruzada anterior en fuerza de luchar todos los días a brazo partido con los toros. En la primera corrida nos dejó adivinar algo, sin arriesgar nada. En la segunda, arriesgando muy poco, se mostró pródigo en los mil aspectos de su arte erudito, preciosista, y multicolor. Se llevó dos orejas, 20.000 pesetas y la admiración de los burgaleses.

Barrera es un gran pintor con la capa y la muleta, con la que nos muestra la luz que hay en la varia y rica paleta de este gran artista valenciano. Este paisano de Sorolla, además de deslumbrar a los toros con la luminosidad de su arte colorista y plástico, les da el trato de majestad y excelencia, tal es el fervor que pone en su trabajo. Lástima que no sea un buen tirador de esgrima o un excelente carnicero.

Agüero, en cambio, domina esta suerte viril y emocional, cual es la de arrojarse sobre un toro para matarse mutuamente. En nuestra plaza demostró el bilbaíno algo más que tirarse guapamente y hundir la mano hasta las cintas. Demostró que es un gran torero.

Villalta, el pundonoroso torero aragonés, alternó con dos artistas y, no obstante, su noble figura de toreador clásico, adquirió gran relieve por la voluntad y gallardía que puso en su labor.

Los toros

El conde de la Corte envió seis toros de fina estampa, bien criados y sin que ninguno nos entusiasmara por su bravura (el quinto no tenía el valor acreditado), acudieron todos rápidos a las puyas haciendo una lidia fácil.

Los de Coquilla, más recortados de lámina y precedidos de mayores títulos de pureza de raza, no dieron en la plaza la pelea que de ellos se esperaba a excepción del segundo y el cuarto, que resultaron bravos y de hermosa lámina. Los toros superaron a los toreros en el primer día. En el segundo sucedió lo contrario. Lo contrario también de lo que esperaba el público.

La presidencia

La presidencia bien, a Dios gracias, aunque es la única que estupo a punto de pasar a la enfermería, ademásd el picador Lobatón. El presidente «picó» al creer que los picadores habían «picado», cuando resulta que el único «picado» y que se había «picado» era el púbico, por lo cual no debía haberse «picado» aquel en el amor propio.

El público

El mejor de los cuatro elementos de nuestra incomparable fiesta... ¡Ah!, y el tiempo, que dió la vuelta al ruedo, recogiendo prendas de... vestir.

JOTA DOSA.

La reforma de la segunda enseñanza

Seis años de enseñanza cíclica.—Título único y dos años de especialización en ciencias o letras.—Los colegios privados, que reunan determinadas condiciones, calificarán a sus alumnos

La «Gaceta» del domingo publica los informes d la Comisión especial para el estudio de la reñorma de segunda enseñanza, que formaban los señores Gascón y Marín, presidente, Cabrera, Barrigón, P. Clemente Martínez y Cossío, y el dictámen de la Comisión Permanente, que publicamos en extracto.

Informe de la Comisión especial

La Comisión especial ha estudiado con detenimiento los informes recibidos de los claustros de los Institutos, así como el antrior dictamen de este Consejo, emitido en 1924, como la Memoria presentada por la Junta de Ampliación de Estudios, en relación con el Instituto-Escuela, y ha procurado tener en consideración las enseñanzas derivadas de la experiencia extranjera, no sin advertir en este último particular la conveniencia de tomar en cuenta las posibilidades actuales, criterio de posibilidad que ha determinado limitar a once años la edad para el ingreso, a seis años la duración total de la escolaridad y a no establecer una radical bifurcación en los últimos años académicos que condujera a la obtención de títulos de distinta mención que la general de Bachiller.

El ingreso

Sus bases las extractamos a continuación:

1.ª La enseñanza, en su grado secundario, debe tener un carácter formativo integral, organizándose como continuación de la enseñanza primaria, debiendo aspirar a preparar al individuo para la vida social nacional, favorecer el desarrollo pleno de todas las actividades del adolescente, preparando la inteligencia para el cultivo de estudios superiores de orden liberal o profesional.

2.ª Los estudios del grado de bachiller deben conducir a la obtención de título único, si bien, a partir del quinto año deben organizarse las enseñanza se efectuará a base del método a elección del alumno, bien obligatoriamente, con una cierta libertad, el predominio de tarea escolar en materia de Letras o de Ciencias.

3.ª La organizcalón de la segunda enseñanza s eefectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario, e iniciando en los últimos a los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.

El alumno deberá realizar los primeros años toda su labor en el Instituto, e irse habituando en los últimos al trabajo particular, aunque dirigido por los profesores.

4.ª El ingreso en la segunda enseñanza requiere en los aspirantes haber cumplido la edad de once años antes de primero de enero del curso en el cual hayan de comenzar sus estudios. El ingreso estará condicionado por el examen de las materias que constituyan los programas oficiales de enseñanza primaria. Los Tribunales estarán constituídos por catedráticos del Instituto en que pretenda matricularse el alumno y representación del Magisterio nacional de Primera enseñanza.

5.ª Los alumnos de las Escuelas nacionales graduadas qu eacrediten seis años de escolaridad y hayan cumplido trece de edad, podrán solicitar examen de ingreso y el de las materias d elos dos primeros cursos.

6.ª Los estudios de Bachillerato tendrán una duración de seis cursos académicos.

El plan de estudios

7.ª El período de escolaridad de seis

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

José Gutiérrez Moral
Médico Cirujano
Director de la Casa de Socorro.
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas
Consulta: de 3 a 5
SAN PABLO 56, 1.º.

Dr. García de Obeso
Medicina General
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
LAIN-CALVO, 59, 1.º
Teléfono, 333

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
José Luis Díez Martínez
Médico director de la Gota de Leche
Consulta de 12 a 2, Calera.

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Ex-ayudante del servicio antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid
De doce a dos y de cuatro a cinco
SANZ PASTOR, 18, PRAL.

Clínica Urraca
DIRIGIDA POR EL
Oculista PEREZ-LUCAS
del Hospital de Barrantes
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Gratis a los pobres
San Juan, 48 y 50, 2.º

años, es obligatorio. Sólo en casos extraordinarios en que el alumno tenga más de los diez y siete años y acredite haber realizado otros estudios de orden análogo o superior, podrá ser dispensado de esta escolaridad ,previo informe del Claustro .

8.ª En el plan de estudios deben comprenderse las materias siguientes: Lengua y Literatura española, latín, francés ,inglés o alemán, Geografía e Historia, ciencias filosóficas y morales, ciencias matemáticas, ciencias naturales (con Agricultura, Geofísica y Cosmografía), ciencias físico-químicas, religión, dibujo. Además de las enseñanzas indicadas, los alumnos en los Institutos deberán concurrir a juegos ,excursiones, ejercicios de educación física, visita a museos y laboratorios, bibliotecas ,etcétera, así como realizar trabajos bajo la dirección o vigilancia del Profesorado.

La enseñanza de Religión no será obligatoria en caso de declaración expresa de los padres de los alumnos .

9.ª Las clases serán de una hora de duración .

10. En total, no deberá exceder el número de horas de presencia del alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana o treinta y seis en los dos últimos años, incluyendo los ejercicios físicos y las tareas complementarias .

Se publican gráficos de la distribución a base de bifurcación en los cursos quinto y sexto y sólo en el último. La religión no se incluye más que en los dos primeros cursos, con tres horas semanales en cada uno.

(Continuará)

En la Plaza de Toros

La función de circo de ayer

La acreditada Compañía Internacional de William Parish, de Madrid, obtuvo ayer en nuestro circo taurino un gran éxito con la presentación de numerosas y excelentes atracciones que, por su novedad, fueron muy del agrado del público, que, a pesar de la inseguridad de tiempo con que amaneció el día de ayer y duró hasta las primeras horas de la tarde, acudió en gran número a la plaza de toros.

Todas las partes de que se compone el programa de la Compañía fueron ejecutadas con gran precisión y arte y llamaron poderosamente la atención del público. Aunque no sea fácil señalar cuál fué la que más agradó al respetable, merecen anotarse la exhibición de William y Anita Rongardens, que realizaron con los patines una notabilísima labor, de gran efecto espectacular; la Carrera pista de la muerte, en la cual se pone de manifiesto la pericia de un motorista y dos acróbatas, que ejecutan ejercicios arriesgados; la Troupe Fred Harrison, compuesta de seis acróbatas norteamericanos, que efectúan sorprendentes piruetas y saltos; la pareja Ramón y Gautil, artistas italianos, cuya actuación en la percha aérea es insuperable y, por no citar más, el número final, Omoplatus, en el que un artista rumano, después de varios juegos admirables, realiza el descenso del cable, sujeto al mismo por una barra de hierro,, uno de cuyos extremos resbala sobre el cable y del otro pende el artista suspenso en el aire y unido únicamente por los omoplatos.

También realizaron una meritoria labor los clowns que mantuvieron en hilaridad constante a la concurrencia de la que todos oyeron muchos aplausos en premio de su actuación maravillosa.

A mis paisanos:

Una llamada a los que ignoren que en Valladolid se encuentra establecido con una acreditada casa de comidas un paisano vuestro deseoso de servir, con su proverbial solicitud, a los de su patria chica.

De muchos es ya conocida esta PENSION BURGALESA, que dispone de un gran confort, higiénicas habitaciones, calefacción y cuarto de baño.

Francisco Angulo

Plaza Mayor, 50.—Valladolid

HERNANDO
LA MEJOR
CAMISERIA
PLAZA MAYOR 51

BEBA SIEMPRE
ANIS DEL PAPA-MOSCAS
FACILITA LA DIGESTION

DE LA VIDA LOCAL

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

Programa para mañana

Día 3 de julio.—A las doce, elevación de globos y figuras grotescas en la Plaza Mayor.

Por la tarde, a las cinco, en el paseo de la Isla, tendrá lugar una gran batalla de flores y serpentinas, con la cooperación de las autoridades militares, entidades, corporaciones y de todas las bandas de música de la capital.

A las diez de la noche, gran concierto por el Orfeón Burgalés, en el Espolón.

Batalla de flores

Mañana día 3, es el designado en los programa de fiestas para la celebración de la gran batalla de flores y serpentinas, organizada por el Excmo. Ayuntamiento.

La fiesta dará principio a las cinco de la tarde, en el paseo de la Isla.

Tomarán parte en el festejo cuantos carruajes adornados y sin adornar se presenten.

En la explanada próxima al puente de Castilla se colocará el Jurado que decrete la admisión de carrozas y coches adornados, no teniendo que satisfacer canon alguno por entrada al concurso ni sus ocupantes o conductores.

Los que se presenten si nadornar pagarán la entrada que a cada clase de carruajes se asigna.

Cinco heraldos trompetas abrirán la marcha y las bandas de música militares y la de Santa Cecilia, de la Casa de Caridad, amenizarán el espectáculo.

El despacho de localidades estará abierto mañana en el kiosco de la Plaza de Prim y desde dos horas antes a la asignada para la fiesta, en la taquilla que se abrirá a la entrada de la pista.

Los precios son los siguientes: Palcos con 10 entradas, 25 pesetas. Silla de pista, 2. General, 0,25. Carruajes sin adorno, 10 pesetas.

La Carrera Ciclista

Existe gran entusiasmo entre los corredores ciclistas que se están entrenando para la carrera nacional, que ha de tener lugar el día 6 del actual, a las siete de la mañana, al finalizar la verbena.

Además de los corredores burgaleses que han dejado, en cuantas carreras han tomado parte, el pabellón burgalés bien puesto, tenemos noticia de que acudirán de Palencia, Valladolid, Logroño, Irún, San Sebastián y otras poblaciones.

Ya se han inscrito de Madrid Francisco Mula, Carlos López Latorre, Félix Lozano y Félix Crespo, y de Santander Lucas Pérez y Alfonso Tejerina

Se puede dar por segura la presencia del campeón de España Luciano Montero.

A continuación insertamos la lista de los donativos hechos por autoridades y particulares para esta gran carrera.

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, patrocina y subvenciona la carrera nacional.

Excmo. Sr. Capitán general, un reloj de pulsera .

Excmo. Sr. Arzobispo, 25 pesetas.

Excmo. Sr. Gobernador civil, una bandeja repujada.

Excmo. Sr. Gobernador militar, 10 pesetas.

Excma. Diputación provincial, una copa .

Excmo. Sr. D. José María Moliner, una cartera piel.

Don Eloy García de Quevedo y Concellón, un farol de bicicleta.

Ayuntmaiento de Pradoluengo, 75 pesetas.

Idem de Belorado, 25 pesetas.

Cámara de Comercio, una cartera piel.

Cuerpo de Aviación, 25 pesetas.

Casa Lastra, 12 botellas de cerveza.

Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 15 pesetas.

Photo-Club, una máquina fotográfica y álbum para idem.

Hijo de Bruno Castrillo, juego de pitillera, cerillero y boquilla.

Ayuntamiento de Ezcaray, 15 pesetas.

6.º Regimiento Ligero de Artillería, 20 pesetas.

6.ª Comandancia de Tropas de Intendencia, 25 pesetas.

Don Pedro Carcedo, 10 pesetas.

Centro Internacional de Turismo, una bomba bicicleta.

Asociación de Hoteleros, 25 pesetas.

Hijos de Pío Fernández, una pitillera.

Don Luis Arango, 10 pesetas.

Don Manuel Sancho, contratista de obras, cinco pesetas.

Don Manuel Sancho, fábrica de guantes, dos pesetas.

El mismo día 6, en obsequio a los corredores participantes en la Carrera Nacional, se celebrará en el Stand de la Quinta un baile de honor, el que será amenizado por la banda de música de Santa Cecilia, de la Casa de Caridad.

El problema triguero

Esta mañana visitaron al señor Gobernador civil don José de la Torre y don José María de la Puente, en representación de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, para interesar nuevamente la intervención gubernativa a fin de lograr una pronta solución al conflicto triguero.

Los señores Torre y Puente comunicaron al señor Gobernador las noticias que a ellos han llegado acerca del bajo precio del trigo en algunos mercados.

También le dieron cuenta de una carta de la Confederación Nacional, según la cual el Ministro de Economía ha dado las órdenes oportunas para que se adquiera en Burgos una parte de la harina destinada al Ejército, probablemente 50 vagones.

Los señores Torre y Puente salieron satisfechos de la buena disposición del señor Gobernador para hallar una pronta solución.

También visitó al señor Gobernador una comisión del Sindicato Agrícola de Castrojeriz que vino a exponerle la triste situación de los trigueros de aquella región al no poder enajenar sus existencias a precios razonables.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden circular, recordando la obligación de recabar y obtener de la Junta liquidadora de la Comisión Oficial del Motor la autorización para adquirir el material indicado en la disposición que se menciona.

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una caballería.

Otra, interesando de los alcaldes de los Ayuntamientos cuya secretaría se halle vacante, lo participen con objeto de incluirlo en el anunciado concurso.

Tesorería-Contaduría de Hacienda. —Advirtiendo a los pueños de vehículos de tracción mecánica que el día 1.º ha quedado abierta la cobranza del impuesto.

Administración de Rentas públicas. —Recordando a los Ayuntamientos el envío de las altas y bajas presentadas por los contribuyentes.

Audiencia de Burgos.—Continuación de nombramientos de jueces municipales y fiscales.

Para Burgos ha sido nombrado juez municipal don José María de Colsa y Ceballos; suplente, don Alfonso Andrade Carlos.

Fiscal, don Federico Díez de la Lastra; suplente, don Francisco López Brea.

AMERICAIN CIRCO

Instalado junto al Puente San Pablo

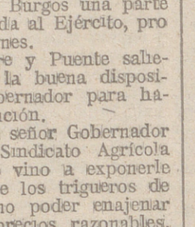

HOY
a las cuatro tarde
seis y media
—y—
diez y media noche

DEBUT
DE LA
NUEVA COMPAÑIA
DE
CIRCO
La mejor de España

ESPECTACULO NUEVO
Y MARAVILLOSO

Señores Sacerdotes

Visiten el Restaurant FORNOS

Por sus precios económicos
y buen servicio ha de convenirles.

La fiesta de la Enseñanza

Con la solemnidad y bulliciosa alegría de todos los años se ha celebrado hoy, a las once y media, en el Teatro Principal, la simpática fiesta de la enseñanza .

No hay que decir que el Teatro estaba completamente lleno, predominando el elemento infantil.

En el estrado presidencial tomaron asiento el presidente de la Comisión de Instrucción y primer teniente de alcalde don Agustín García de Obeso, con los concejales señores Sáiz y Saldaña, inspector jefe de primera enseñanza, también, éste último; director de la Normal de Maestros, señor Romero; la señorita María Castillo, en representación de la de Maestras; la inspectora de primera enseñanza, señorita de los Mozos y regente de la graduada de niños, señor Cuencas .

En sitio preferente se colocaron los señores profesores y profesoras de primera enseñanza de la localidad.

Después de una brillante sinfonía ejecutada por la banda de música del regimiento de La Lealtad, se procedió al reparto de premios. Los niños y niñas premiados, que tenían asiento en el centro del escenario, iban acercándose a la presidencia, a medida que los iba nombrando el señor Villalaín, recibiendo las niñas un diploma y un lindo bolsillo y los niños el diploma y un bonito monedero. Bolsillos y monederos contenían una cantidad en metálico según correspondían a cada una de las tres categorías del premio.

Los aprovechados alumnos eran cariñosamente ovacionados al acercarse a la presidencia.

Las alumnas de la graduada, María Cob, Carmen Iglesias, Magdalena Madruga y Casilda Ruiz, recitaron con gran soltura y serenidad el inspirado diálogo «Charla infantil patriótica», original de don Angeles Labrador, recibiendo al final calurosos aplausos.

A continuación el señor García de Obeso pronunció un breve y elocuente discurso, en el que, después de agradecer la cooperación que habían prestado a la solemnidad del acto las representaciones oficiales que le acompañaban, puso de relieve la significación del acto que con tanto cariño organiza el Excmo. Ayuntamiento y exaltó la importancia de la labor escolar, terminando con una cariñosa felicitación a profesores y alumnos que con su labor contínua y callada preparaban el progreso y engrandecimiento de la Patria.

El discurso del señor García de Obeso fué premiado con una estruendosa salva de aplausos.

Después de un intermedio musical por la banda militar se proyectaron dos películas cómicas que causaron las delicias de la gente menuda.

Por último, el Orfeón Burgalés, cada día más afinado, entusiasmó a cuantos llenaban el coliseo. Después del programa, en el que hubo de repetirse «El Papudo de Paredes», ante los insistentes aplausos de la concurrencia, nos regaló con las «Cantigas de Alfonso el Sabio» y con el «Himno a Castilla», que fueron aplaudidísimos.

Terminó el hermoso acto con el «Himno a Burgos», que cantó el Orfeón, acompañado por la banda de La Lealtad, dirigido por el maestro Antonio José, y que escuchó el público puesto en pie con religioso respeto.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3:

SALA DE LO CIVIL

Pleito de mayor cuantía sobre división de bienes y otros extremos, procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre doña Susana, doña Lidia y doña María Adoración Revuelta Ugarte y otros con D.ª Trinidad Revuelta Ugarte. Ponente, Sr. Alvarez Martín; abogados lics. Alfaro y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Pisón. Secretaría del licenciado señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, seguido contra Jesús Fernández, sobre robo. Ponente, señor Ponce de León; abogado, licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, señor Aparicio. Secretaría del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Calixto de la Fuente Orive, vecino de Espejo (Alava) contra el fallo del Tribunal económico-administrativo de la provincia de 27 de marzo de 1929, denegando la pretensión del recurrente de que se le devuelvan las cuotas satisfechas por patentes de dos camiones de su propiedad, se ha dictado sentencia, revocando el acuerdo del Tribunal económico-administrativo provincial de 23 de abril de 1929 que desestima la reclamación formulada por el D. Calixto y declarando en su lugar que procede se devuelva, por la Administración de Hacienda del Estado en esta provincia, a dicho señor, la cantidad de 2.703'63 pesetas, que fueron abonadas por patentes del segundo semestre de 1928 en esta Delegación de Hacienda, por los camiones de su propiedad, que tenía satisfechas sus patentes en la Diputación de Vitoria.

Notas de Sociedad

VIAJES.

En el correo de mañana saldrá para Irún, el Capitán de la Guardia Civil don Ricardo Fresno, de esta Comandancia, que ha sido destinado a aquella Compañía.

--Para inspeccionar el polvorín que se ha instalado con motivo de las obras del Pantano del Arlanzón, ha llegado a ésta el Ingeniero Jefe de minas de Palencia.

Noticias varias

Miguel Hernández Duval, vecino de San Esteban (Soria) hizo entrega de un caballo de su propiedad, para que efectuase su venta, al vecino de Baltanás, Miguel Calleja Ruiperez. Este cumplió el encargo de su poderdante, pero al hacer éste la reclamación del valor de la caballería, importante 450 pesetas manifestó el vendedor que unos desconocidos le timaron la citada cantidad entregándole, en cambio, varios recortes de periódicos.

La policía practica activas pesquisas para averiguar el paradero de los timadores.

* * *

Reumáticos-Artríticos

Baños termales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

* * *

Queda abierto el pago de los haberes del pasado mes de junio a los señores maestros de los partidos judiciales de Aranda, Salas, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

* * *

NOVEDAD
ECONOMIA
Y GRAN SURTIDO
en papeles pintados, persianas y linoleums
Droguería MARCOS
San Pablo, 22 y Calera, 8
SUCURSAL DE ESTA CASA
Moneda, 24
(Frente al "Coliseo Castilla)

* * *

Por la Guardia municipal han sido recogidos y atendidos con toda solicitud numerosos mendigos tullidos y lisiados que nos han honrado con su presencia en nuestras fiestas y ayer mismo los referidos funcionarios tuvieron un nuevo «rasgo» al mandarles en el mixto «a petición» a las fiestas de San Fermín. R

Buen viaje y hasta otro día.

* * *

Chocolates "El Goal"
A LA VAINILLA
especial para meriendas
1 peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías

* * *

«Burgos, la noble ciudad; la Cartuja, con sus pináculos funerarios, a modo de blandones; las Huelgas, entre las frondas del arbolado...» Adquiera usted «La España del Cid» por Menéndez Pidal; «Nueva Guía de Burgos y su provincia», por Pedro Díez Pérez y Fortunato Julián; «En Burgos», por Víctor Balaguer. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Catálogos gratis. Envíos a todas partes. Entrada libre.

* * *

AL JUZGADO.

Para ventilar los escándalos originados, quizá en un momento de mal humor o por el excesivo calor pasarán al Juzgado correspondiente:

Salvador Cadenas ,de Madrid, de 36 años, y Pío Díaz de la Fuente, de 41 años, vecino de Burgos.

El «lío» le armaron en las barracas.

—Daría Maté Temiño, de 40 años, casada y Cayetana Pérez Díez, de 34 años, no se pusieron de acuerdo por unos chismes de vecindad y se pusieron «negras» como las del platillo.

* * *

COPAS DE SPORT Y OBJETOS
PARA PREMIOS DE CONCURSOS
GRANDES SURTIDOS EN LA
Joyería -:- CASA PIO

* * *

El surtido más completo de figurines para la presente temporada compuesto de los títulos más conocidos en el mundo elegante y a los precios más económicos, siempre lo encontrará en la Librería «LAIN-CALVO», Lain-Calvo, 29.

* * *

Como verán en la sección del Consejo, aparece la concesión de la Cruz Roja del Mérito Militar, a la cantinera del Tercio Vicenta Blasco, para a que solicitaba dicha condecoración en una crónica, nuestro compañero «Joia Dosa».

* * *

Platería, Joyería, Bisutería fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

* * *

VIÑEDOS
Azufre flor sublimado 99 % pureza.
Caldo azucarado con 12 % metal para combatir el mildiu, blak-rot y demás enfermedades criptomáticas del viñedo.
También se venden mil cántaras de vino
Almacenes de Asenjo , en Lerma.

AHI VA ESO.

Prudencio Montemayor Manero, de 26 años, soltero y camarero, vino de Haro a presenciar las corridas y «entusiasmado» por la «labor »de un picador, le lanzó una bota, pero de las que calza a diario.

Esto ocurrió en la corrida del día 30, en el quinto toro, y sin terminar de aclarar su «faena», dió con sus huesos en la Inspección, quedando a la disposición del gobernador civil.

* * *

Este mediodía ha tenido la desgracia de sufrir una aparatosa caída de una barca soladora el joven Paciente Salinas Asenjo, de 18 años de edad y dependiente de esta localidad, quien se produjo una herida contusa a colgajo de 14 centímetros de extensión en la cabeza, que interesa todos los tejidos blandos, dejando al descubierto el hueso de la región frontal, erosiones en distintas regiones de la cara y en las manos y pierna y pie derechos.

En la Casa de Socorro calificaron las heridas de pronóstico reservado.

* * *

En Villaverde Peñahorada han sido detenidos Francisco Ramírez Escudeiro y José Duvio Martínez, autores convictos y confesos del hurto de dos bicicletas, en un garage de la calle de Sanz Pastor, de Burgos.

* * *

Casa de Socorro:

Ayer fué asistida en este establecimiento la vecina de Torresandino, Angela Izquierdo, de quemaduras de 1.º y 2.º grado que se produjo en la cara dorsal del piézz izquierdo, al intentar pisar un petardo procedente de los fuegos artificiales.

También fueron atendidas debidamente otras diez personas que sufrieron diferentes heridas y erosiones de carácter leve producidas por motivos casuales.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 3.

Don Manuel Arribas, Juan Díez Gabriel Ibeas, Angel L. Yebre, Jefe Centro Telégrafos, Ignacio Vallejo, Alberto Manero, Francisco Viejo, Pasivas.

Notas Religiosas

REPARADORAS. — Misa conventual a las siete y media y exposición de S. D. M.

El jueves 3, harán en ella su ejercicio los Coros de los Jueves, y por la tarde a las cuatro, la Hora Santa.

CARMEN.—Mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen.

Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del «Mes de Julio».

Por las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las Parroquias de San Esteban-San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes

Por la tarde, de 7 a 8 Hora Santa en la iglesia de la Visitación (Salesas.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones. — Lucas Ahedo Nebreda, de Castrocenizа, 77 años, San Juan 71.

Gran Agencia de pompas fúnebres
"La Misericordia"
Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcas, desde los más modestos a los más elegantes y severos; a precios módicos todos los servicios.
Calle Santa Clara, número 2
TELEFONO, 176

Román Carazo
Médico de la Maternidad e Inclusa provinciales
Enfermedades de los niños
Consulta: De doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, número 10.

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Almirante Bonifaz, 11, 2.

F. Sáez Royuela
Especialista de enfermedades del aparato digestivo
(Rayos X y Análisis Clínicos)
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta de once a una
Espolón, 28, principal.

Estropajos alambre de acero a 0'50
Estropajos alambre de acero una docena a 5'50
Rollos papel higiénico 400 hojas a 0'50
Rollos papel higiénico una docena a 5'50
Depósito: DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4
(Frente al Puente de Santa María)

Mañana jueves 3 de julio, en el VESTIBULO del

TEATRO PRINCIPAL

se hará una exhibición permanente de las

Negras del platillo

De 11 1|2 de la mañana a 1 1|2

De cuatro de la tarde a nueve

PRECIO DE LA ENTRADA: UNA PESETA

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de Ministros de anoche

El Gobierno estudió el estado de los conflictos sociales y la situación económica

Y acordó reprimir con mano dura cualquier movimiento sedicioso

El señor Argüelles propuso la adopción de medidas para contener la baja de la peseta

A LA ENTRADA

Madrid 2 (8 m.)—A la hora acostumbrada acudieron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

El ministro de la Gobernación afirmó que la tranquilidad era completa en toda España.

El ministro de Hacienda declaró a los repórters que el Consejo tendría aspecto financiero .Respecto a la reunión de la Banca, él se limitaría a recoger sus acuerdos.

La peseta—agregó—parece que ha reaccionado .

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

Alas diez terminó el Consejo de ministros .

Todos manifestaron que la referencia completa de lo tratado se hallaba en la nota oficiosa. Todos los asuntos tenían carácter social y financiero.

El ministro de Trabajo anunció que el domingo próximo marcharía a Pamplona .

Los periodistas le preguntaron si se había tratado en el Consejo de las multas extralegales, contestando el ministro negativamente.

NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros se ocupó principalmente del problema de los cambios, escuchando la detenida exposición hecha por el de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda, examinando el problema en toda su amplitud ,y propuso unas líneas generales del plan a seguir, que fueron aprobadas, sin perjuicio de las medidas de urgencia que el ministro tome después de oir a la Banca privada y a las representaciones de la economía nacional.

El Gobierno acordó ,a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización, y como la primera es la unificación del presupuesto y su liberación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos por los ingresos ordinarios ,se suprimirá la Caja ferroviaria, incorporándose al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria para que pueda soportar estas cargas.

Ello supone por parte de todos gran sacrificio, que el Gobierno pide al país, porque así lo exige la solución de problema tan grave como el monetario y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al interés público.

El ministro de la Gobernación cuenta del estado de los conflictos sociales y huelgas recientemente planteadas, así como de las medidas adoptadas para la solución, y de las disposiciones adoptadas para prevenirlas.

El Consejo aprobó todo lo actuado, y entendiendo que las huelgas generales planteadas, fuera de la legalidad, habían de considerarse como sediciosas, debiendo someterse a las leyes penales establecidas, que deben ser estimuladas por el «ordeno» del fiscal.

No se deben tolerar esas coacciones.

El Gobierno confía en que no volverán a reproducirse, prometiendo reprimirlas en forma dura, si fuera necesario.

Cree su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia, para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad jurídica, con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre, y que consisten en velar, ante todo y sobre todo, por la tranquilidad pública ,base inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Ejército.—Propuesta de concesión de la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, a favor de la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Gobernación.—Proyecto de reglamento provisional sobre restricción de estupefacientes .

Autorizando al director general de Comunicaciones para firmar un nuevo convenio de servicio de paquetes postales con las Compañías de ferrocarriles.

Marina.—Reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica a la Aeronáutica naval de Barcelona y a la Base aeronaval de San Javier.

Adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma Base.

Contrata de pólvora con la Unión Española de explosivos.

El ministro de Fomento dió cuenta del acuerdo de la mancomunidad del Canal de Taivilla, para el abastecimiento de aguas de Cartagena, asunto que será estudiado en un próximo Consejo.

Fué aprobado un proyecto restableciendo la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, y el reglamento de 16 de enero de 1908, sin que pierdan su derecho las Asociaciones agrarias legalmente reconocidas.

También aprobó el reglamento de la Dirección de Comercio y policía arancelaria.

El ministro dió cuenta igualmente de las Reales órdenes publicadas, una de ellas referente a la ejecución del Real decreto sobre las tasas de trigo y harinas, y la otra convocando para el día 15 una Conferencia nacional vitivinícola.

Informó al Consejo de la marcha de los mercados, haciendo notar que el de trigo ha mejorado algo, y el de aceites acusa una tendencia favorable, habiendo subido el precio de 12 a 15 y 15,75 en clase corriente, y a 17,25 en clase fina.

Es de advertir que, pese a todos los esfuerzos que se hagan, es difícil llegar a un valor standard, ya que se trata de precios compuestos, influídos no sólo por nuestras existencias, sino también por la cotización mundial de las grasas y demás productos sustitutivos que acusan descenso.

Trabajo. — Examinada la ponencia del ministro de Trabajo sobre el cartnet de identificación, fué aprobada por el Consejo, encargándosele al ministro de formular las disposiciones correspondientes con el propósito de que pueda ser fijado para las próximas elecciones.

Se aprobó, a su propuesta, un proyecto de decreto fijando las nuevas condiciones de buques destinados a la emigración.

Se dió cuenta también de que los trabajos del Censo electoral se están realizando con toda la normalidad y rapidez, lo que permite esperar que de acuerdo con el vehemente deseo del Gobierno, puedan acortarse los plazos para la reunión de Cortes.

El presidente del Consejo manifestó que reinaba tranquilidad, y que el Consejo, como puede verse por esta nota, había tratado de asuntos financieros y de los asuntos de estos días.

El ministro de Economía anunció que después daría una nota oficiosa».

Ampliación del Consejo

LOS ASPECTOS ECONOMICO Y SOCIAL.

Se dedicó exclusivamente el Consejo a tratar de los aspectos económico y social.

El señor Argüelles propuso la adopción de medidas radicales para contener la injustificada depreciación de nuestra moneda.

Se acordó estabilizar la divisa en tres períodos. El primero consistirá en unificar el presupuesto, haciendo las reducciones necesarias.

La situación de nuestra Hacienda es buena y se espera que permita llegar en breve a la revalorización de la peseta.

El segundo período es transitorio y en él no pueden fijarse los factores porque dependen de las circunstancias interviniendo la Banca en el mismo para conseguir la estabilización.

El Gobierno confeccionará en octubre los nuevos presupuestos, y no podrán discutirse en las Cortes por la premura de su confección.

El tercer período consistirá en la aplicación del patrón oro.

Respecto a la fijación del tipo de estabilización no puede precisarse nada por depender de los resultados de las medidas que se adopten

Sería preferible que las Cortes fuesen quienes fijaran el tipo, pero si se llega a un estado beneficioso como consecuencia de las medidas que se adopten, el Gobierno fijaría el tipo por decreto.

LAS MULTAS EXTRALEGALES.

Respecto a la devolución de las cantidades satisfechas por las multas extralegales, se buscará una fórmula.

El conde de Romanones ha solicitado que se le devuelva la cantidad pagada, más los intereses.

MADRID

Se dan normas para la aplicación del decreto de tasas sobre trigos y harinas

UNA REAL ORDEN DE EJERCITO

Madrid 2 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular del ministerio del Ejército disponiendo que todos los mozos clasificados soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares no queden sujetos a revisión alguna y sea definitiva su primera clasificación.

UNA REAL ORDEN DE INSTRUCCION

Madrid 2 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción disponiendo que se acredite a don Antonio Gelabert Prats, ayudante de Letras del Instituto de segunda enseñanza de Aranda de Duero, los dos tercios del sueldo asignado al profesor de Geografía e Historia de aquel Centro.

LA APLICACION DEL DECRETO SOBRE TASAS DE TRIGOS Y HARINAS.

Madrid 2 (12 m.)—En el Consejo de anoche, el ministro de Economía, señor Wais, se refirió a la real orden para la ejecución y cumplimiento del decreto de 18 de junio sobre las tasas de trigo y harinas.

Entre otras disposiciones contiene la de que en la imposición de multas los gobernadores tengan en cuenta para su aplicación la calidad, significación e importancia de los infractores, aunque sin eximir en absoluto la responsabilidad de los vendedores, ya que en otro caso se estimularía el fraude y quizá maniobras dolosas que es preciso evitar, ya que las tasas tienden a proteger a los pequeños agricultores.

También se dispone lo pongan en conocimiento de los respectivos Ayuntamientos para que los alcaldes el día 20 de cada mes sometan los datos recibidos a una comisión formada por representantes de Sindicatos y Asociaciones, levantándose acta en que conste la aprobación, reparos y denuncias que procedan.

Dichos resúmenes serán remitidos a las secciones provinciales de Economía y ésas las elevarán al Ministerio.

Igualmente se obliga a todos los productores a presentar en la Alcaldía, antes de primero de octubre próximo ,declaraciones juradas relativas a los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1930 y existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre. con separación de la procedentes de cosechas anteriores y de la cosecha de 1930.

También se obliga a las fábricas de harinas a presentar antes del 25 de cada mes, declaraciones juradas del trigo adquirido de veinte a veinte de cada mes, precios de la adquisición y pueblo o lugar de procedencia, así como de la venta de harinas.

Tanto labradores ,como fabricantes, podrán dirigirse a la Sección de Economía con sus propuestas de venta y compra.

Por último se dan reglas para la fijación de los precios de harinas panificables y con arreglo a los mismos, el que ha de regir mensualmente para el pan.

PROVINCIAS

EL ANIVERSARIO DEL COMBATE DE SANTIAGO DE CUBA

Ferrol 2 (12 m.)—Mañana aniversario del combate naval de Santiago de Cuba ,se celebrará en la iglesia de San Francisco un funeral costeado por el marqués de Magaz en sufragio de los muertos de la marinería española.

Presidirá el capitán general del departamento marítimo y asistirán las dotaciones de los buques de guerra.

Gran colchonería
FELIX HERNANDO DIAZ
UNICA EN ESTA PLAZA
Especialidad en colchones y almohadas de borra
Confecciones española e inglesa
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Depósito y ventas { Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Sres. Sacerdotes
He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

Caballeros
Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.
SASTRERIA DE
ELIAS LOPEZ MARCOS
ESPOLON, 8

Molinería
Talleres de construcción y reparación de maquinaria y objetos de molinería de
HIJO DE MODESTO LARIZ
Esta casa lleva 50 años dedicándose especialmente a la MOLINERIA, caracterizándola, la solidez, perfección y economía; prueba de ello es, las muchas instalaciones que lleva hechas con completa garantía de su buen funcionamiento.
Talleres: Trinas, 6 (detrás de la Casa Correos) BURGOS

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Lea usted siempre
EL CASTELLANO
Dos ediciones diarias

Lubrificantes CLAYTON
para toda clase de motores y maquinaria en especial
MAQUINARIA AGRICOLA
LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS
Proveedores de la
REAL FEDERACION BURGALESA DE S. A. C.

DEPORTES
Los regalos originales, más baratos y de mayor efecto, los de
Palacio de los Regalos
MONEDA, 15.

¡ATENCION!
Si quiere comprar con mucha economía no deje de visitar el nuevo comercio LA MADRILEÑA, donde encontrará un inmenso surtido en camisería, corbatería, confecciones, pañería, sastrería y artículos de novedad.
A todo comprador por valor de cinco pesetas se le obsequia con dos números para tres magníficos regalos que, en combinación con la Lotería, se entregarán a los agraciados con el número igual a los premios 1.º, 2.º y 3.º cuyos regalos están expuestos en dicho comercio.
¡NO CONFUNDIRSE!
LA MADRILEÑA.--P. Mayor, 35 y 36

Fábricas de Aserrar
Esta Casa, que lleva TREINTA Y CINCO años de existencia, dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de fábricas de aserrar.
Todos los trabajos ejecutados por esta Casa se garantizan.
Pídanos presupuesto de las obras que desee realizar.
GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE
VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

EL "BON MARCHE"
Sucursal de LOS ZAMORANOS de Haro
CASA CENTRAL: CANALEJAS, 20 y 21.--HARO
SUCURSALES EN Logroño, Miranda de Ebro, Santo Domingo de la Calzada, y Burgos: Espolón, núm. 6
La casa que más surtido presenta en mantelerías y juegos de cama. Géneros de punto para verano, precios de fábrica. Inmenso surtido en camisería y corbatería

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Para Concursos y Deportes
Se acaba de recibir un inmenso surtido de COPAS DE SPORT para festivales, en la
Platería de FELIX ALARCIA
VEAN ESCAPARATES — GRAN EXPOSICION

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Garage Citroen
En vista de lo molesto que resulta, sobre todo para los forasteros el que vayan muchos vehículos de PRUEBAS en el desfile y paseo de coches, nos abstenemos de llevarles y exponerles, como en años anteriores para su exhibición, pero advertimos que disponemos en nuestros salones de exposición de todos los modelos, tanto de coches como de camiones que puedan ser interesantes.
Las mejores marcas a los mejores precios.
Consulte antes de comprar.
Juan Manrique Puras y Cia.
San Pablo, 5 (al lado de Correos nuevo).-BURGOS

Gran Hotel de los Baños de Alceda
SANTANDER
Comunicado interiormente con el Balneario
Dirigido por su propietaria: Hija de L. Uría
¡GRAN REBAJA!
Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alceda
Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Una nota oficiosa de Hacienda.--Informaciones de varios ministerios

DE INSTRUCCIONES.

Madrid 2 (4 t.)—El señor Tormo al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había firmado una real orden derogando otra del Directorio militar, mediante la cual quedó en suspenso el patronato de los grupos escolas de Baixeras y Farigola, de Barcelona. Dicha disposición aparecerá mañana en la «Gaceta» y con ella quedará en pleno vigor el real decreto que había sido derogado.

El patronato será integado principalmente por elementos municipales.

El Ayuntamiento barcelonés realizó un verdadero esfuerzo con la construcción de dichos grupos y al dictarse aquella disposición la enseñanza no se resintió, merced a la Asociación de los «Amigos de los grupos».

El ministro añadió que, una vez en vigor el decreto, lo reformará, haciendo extensivo su régimen a otros grupos, tales como los de «Miguel de Cervantes», y «Príncipe de Asturias» de Madrid y «Joaquín Costa» de Zaragoza.

Tormo anunció que mañana se publicará otra real orden derogando las relativas a la reforma universitaria de hace dos años; reforma bien orientada, pero desvirtuada por esas disposiciones.

Terminó diciendo que también mañana aparecerá en la «Gaceta» el informe del Consejo de instrucción pública acera de la reforma universitaria.

DE GOBERNACION.

Madrid 2 (4 t.)—Visitó al general Marzo una representación de la Confederación del Trabajo, de Barcelona, que trató del Congreso que tendrá lugar en aquella ciudad en el mes de septiembre, del ejercicio de la censura y de la reorganización de los Sindicatos.

LA VENTA DE CERILLAS.

Madrid 2 (4 t.)—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que la Dirección general del Timbre ha adoptado varias medidas para obtener el aumento en la venta de cerillas, elevándose así la renta y remediándose la crisis del os obreros de esta industria.

Al efecto se han suprimido las licencias que, para usar encendedores automáticos se concedían por dos años.

Las cajas de 0,15 se venderán a 0,10 desde primeros de julio, con lo cual aumentará la venta y también el trabajo.

Con el mismo objeto se modifirán los envases.

DE AERONAUTICA.

Madrid 2 (5 t.)—Esta mañana se han recibido en la Jefatura de Aeronáutica de que todas las avionetas que participaron en la prueba de regularidad han llegado a Los Alcázares, habiendo aterrizado algunas antes en Albacete.

—Un globo de 900 metros cúbicos salió del Parque de Aerostación de Guadalajara llegando a Binefar (Huesca) con un recorrido de cerca de 400 kilómetros.

El aerostato salió a las once de la noche del domingo, llegando a aquel punto a madiodía, e iba tripulado por el capitán Sirvent, de Artillería; el teniente Llamas, de Ingenieros, y el teniente Hoyos, de Aviación.

Este último hacía su primera ascensión en globo.

UNA NOTA OFICIOSA DE HACIENDA.

Madrid 2 (5 t.)—En el ministerio de Hacienda facilitaron esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

En la nota de ampliación al Consejo de ministros celebrado ayer, se ha dicho por algún periódico que una de las etapas que pudieran constituirse del plan estabilizador podía ser la compra de oro.

El ministro de Hacienda no ha hecho semejante información ni en modo alguno podía hacerlo, pues es bien notorio que hay existencia bastante de metal amarillo en el Banco de España para proceder a la implantación del patrón oro en el momento que se estime conveniente.

Tampoco es exacto que las obligaciones que en lo sucesivo emitan las Compañías de ferrocarriles, llevarán el aval del Estado.

Fíjese en el escaparate
PAPELERIA Y BAZAR
MONASTERIO
y siempre encontrará algo
:: que le interese ::
Almirante Bonifaz, número 21

PROVINCIAS

Los conflctos sociales en varias provincias.--Una tormenta en Alcañiz

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 2 (5 t.)—En Sabadell ha sido detenido Antonio Llovet, acusado de haber estafado a aquel Ayuntamiento la suma de cien mil pesetas.

—En esta ciudad reina tranquilidad y los obreros han entado al trabajo sinn incidentes.

Aquí no ha tenido repercusión el movimiento revolucionario iniciado en otras poblaciones.

NORMALIDAD EN BARCELONA

Barcelona 2 (4 t.)—Por si se pretendiera extender a Barcelona el movimiento obrero observado en otras provincias, la policía viene estos días adoptando algunas precauciones en las barriadas populares. Hasta ahora han resultado inútiles, puesto que la normalidad en fábricas y talleres es completa.

Según nuestros informes, la Policía detuvo a algunas personas afiliados al comunismo que han sido puestas en libertad después de sometidas a un minucioso interrogatorio. Entre los detenidos y libertados figuraba el escritor comunista señor Maurín.

DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO.

San Sebastián 2 (5 t.)—Los elementos extremistas intentaron provocar el paro general en Pasajes y Rentería, logrando en algunos sitios el paro de ciertas obras, pero no así en otros merced a las precauciones adoptadas por el gobernador.

Se hicieron varias detenciones en las inmediaciones de Rentería, donde los revoltosos apedrearon un tranvía que lograron volcar.

En Pasajes consiguieron cortar la circulación por la línea de la frontera. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que pusieron en dispersión a los alborotadores.

Esta tarde se restableció la circulación. En las plataformas de los tranvías van parejas de la Benemérita.

LAS HUELGAS DE VIZCAYA.

Bilbao 2 (6 t.)—El gobernador ha dicho que continúan las gestiones con diferentes entidades del gremio de albañiles para resolver la huelga, sin que se haya llegado a un acuerdo.

Espérase que en breve se solucione el conflicto.

Las demás huelgas, planteadas ya hace tiempo, continúan lo mismo.

Siguen detenidos los comunistas que habían cometido coacciones.

Todos los obreros han entrado al trabajo.

EN ALCAÑIZ UNA TORMENTA ARRASA LAS COSECHAS

Teruel 2 (6 t.)—Comunican de Alcañiz que ha descargado una enorme tormenta arrasando las cosechas y causando daños en muchas fincas.

Las mismas noticias se reciben de diversos pueblos de la provincia, entre ellos los de Monreal, Rubielos y otros.

EXTRANJERO

El Papa no está enfermo.--Veinte días volando

EL «RECORD» DE PERMANENCIA EN EL AIRE.

Chicago 2 (4 t.)—Los aviadores hermanos Hunter que han batido el «record» de permanencia en el aire, con aprovisionamiento por otro aeroplano, han manifestado su intención de continuar volando hasta que se agoten completamente sus energías físicas o les impida volar el mal funcionamiento de alguno de los órganos del aparato. Llevan ya en pleno vuelo veinte días.

LA SALUD DEL PAPA.

Roma 2 (4 t.)—«L, Osservatore» declara que son absolutamente falsas las noticias publicadas en el extranjero sobre la visita al Pontífice de un médico francés, que había podido advertir lae xistencia de un pequeño tumor benigno en la próstata. Dicho periódico asegura que nada hay de verdad Tales preocupaciones ni han existido nunca ni tiene razón de existir.

LA VUELTA A FRANCIA.

París 2 (4 t.)—Esta mañana a las nueve se ha dado la salida a los corredores que participan en la 24 vuelta ciclista a Francia. la 24 vuelta ciclista a Francia. La mienzaron a llegar los corredores alrededor de las tres de la tarde.

Toman parte cinco equipos con ocho individuos cada uno: español, francés, alemán, e italiano. Además van cuarenta corredores aislados.

LOS TOROS EN CUBA.

Habana 2 (4 t.)—Varios diputados hanp resentado en el Congreso un proyecto de ley para que se autorice en la República la celebración de las corridas de toros.

Una parte considerable de los ingresos que produjese el espectáculo se destinaría al pago de pensiones a los veteranos de la guerra de la independencia

De adoptarse tal medida, el espectáculo se hará prontamente muy popular.

Créese que a pesar de la finalidad benéfica perseguida, el proyecto tiene pocas probabilidades de triunfar.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del miércoles

Madrid 2 (4 t.)—El número de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Caballería en el establecimiento de Cría Caballar del Protectorado de Marruecos.

Idem una vacante de subalterno de Caballería en el establecimiento de Cría Caballar del protectorado de Marruecos (Sección de Larache).

DISPONIBLES

Se concede el pase a disponible voluntario, con residencia en la sexta región, al comandante de Artillería don Ernesto Díaz Valero Ceano Vivas, con destino en la fábrica de Oviedo.

VUELTA AL SERVICIO

Se conde la vuelta al servicio activo, con residencia en la sexta región, al capitán de Artillería don Juan Fontán Cadarso, supernumerario sin sueldo en las Islas Canarias.

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	»	70'40
— A. de 500	71'00	71'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	85'00
— A. de 1.000	»	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	»	76'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	92'10	92'00
— A. de 500	92'55	92'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50,000	88'00	»
A. de 500	88 00	88'25
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	100'50	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	85'90	85 80
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'00	101'00
A. de 500	101'00	101'00
Amortizable 3 % 1926		
Serie H. de 250.000	70'75	»
— A. de 500	71'00	71'40
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	87'75	88'75
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	91 75	91'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'50	99 40
— C. de 25.000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92 50	92'50
Id. 5 por 100	100'15	100'15
Id. 6 por 100	111'00	111'25
Marruecos 5 por 100	92'25	92'25
Acciones		
Banco de España	»	595'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	245'00
— R. de la Plata (nuevas)	200 00	200'00
Español de Crédito	420 00	427'00
Central	150'00	150'00
Arrendataria de Tabacos	226'00	227 00
Explosivos	980 00	1016
Azucareras ordinarias	70'75	70'75
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	506'00	510'50
Norte de España	»	558'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	70'85	70'85
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	70'75	70'75
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	70'75
6 por 100	»	105'65
Valencia 5 1/2 por 100	»	101'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	»	528'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	55'20	55'70
Libras esterlinas	45'58	41'58
Francos suizos	175'80	167'15
— belgas (oro)	124'90	120'55
Liras	46'90	45'15
Dólares	9'15	8'56
Marcos	2'15	2'06

Gemelos de Teatro:-:Cristales Punktal Zeiss

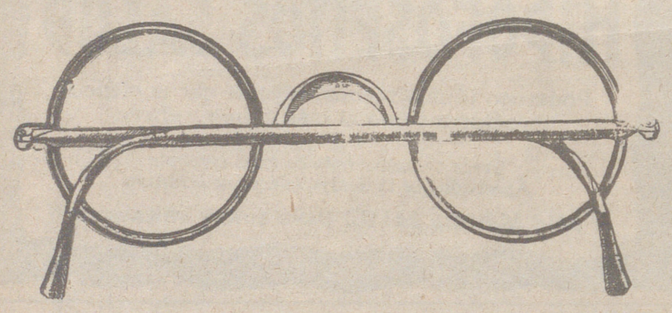

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Se vende papel para envolver

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Sacos de pulpa compro, grandes y pequeñas partidas.
Razón: en la Administración de «El Castellano».

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Malaga, Quina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Merced. 12.

Verdadera ocasión. Vendo juego «rana» completo, una mesa larga, varias sillas usadas (de paja y madera) y dos bicicletas también usadas, todo baratísimo.
Informes en esta Administración.

Automóvil. Se vende condnicción interior marca EXES, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago.
Informes «Garage Moderno», Agencia Ford. Burgos.

Vacas lecheras Se venden en el establo del Sr. Moliner.

Champagne.—Español CODORNIU, Viuda Cliquot, Möet & Chandón, Sidra Gaitero, Ojem Morales, Anís del Mono, Coñac Byass, Domeqc, Martell, Ron Negrita, Ginebra Campana, Sirena, Whisky, Benedictini, Vermouth Rossi botellines y cubas.
Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos, y licores de Ignacio Palacios.

El mayor interés con el mínimum de riesgo lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, anchoas, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espina y similares, Thón mariné etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende, papel blanco para envolver.

Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital.
Diríjanse a lista de Correos. Medina de Pomar. (Burgos).

Se vende una casa situada en esta Ciudad, calle de Santa Cruz núm. 28.
Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Criado de labranza, casado, con poca familia, se necesita. Informarán, Hijos de Moliner

Se compra un carruaje de dos ruedas, fuerte, capaz por lo menos para cuatro personas.
Ofertas en este diario.

Aceite Español Puro de Oliva, Refinado, Giralda en latas y granel, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios, Merced 12.

Ama de Cría. Se necesita con leche fresca, para casa de los padres.
Informes: Calera, núm. 5, de doce a dos.

Nodriza. Casada, primeriza, leche ocho días, desea para su casa.
Razón en Castrojeriz. Jesús Lanchares.

Aceituna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se arrienda completa o por pisos la casa número 18 del Barrio de Huelgas, (antiguo establecimiento del señor Ojeda).
Informes: Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Tocino de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.

Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'50 pesetas el millar.

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar, de Máximo Cámara, de Vilviestre del Pinar.
Elaboración esmerada en dimensiones corrientes de maderas de pino, y a la medida que se desee.
Todo a precios económicos.

Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza.
Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.
Informes en esta Administración.

Chofer se ofrece. Razón: Isidoro Barrios, Arcos de la Llana.

Alquilo edificio nuevo para industria en «La Tesorera», carretera de Francia.
Informarán en la misma.

Bordadora, recibe oficialas, aprendizas y se admiten encargos.
Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio.
Fernán González 57, D. M.

Aprendices se necesitan en el taller de escultura de Valeriano Martínez, Puebla, 37.

Restaurant Fornos, Merced 36. Necesita chica, bien retribuída, para servicio del Establecimiento.

Camiones usados U. S. A. y FIAT, procedentes de cambios, se venden baratos.
Detalles: Juan Manrique Puras y Compañía. GARAGE CITROEN. San Pablo, 5.

Señora se ofrece para fonda o casa viajeros.
Razón: Cabestreros n.º 2.

Se necesita, ama seca.
Moneda 15, 3.º, derecha.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruír sus ahorros y economías?
Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará **un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.**

Higos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se venden: coche de niño, comedor y otros muebles, por ausencia. Sanz Pastor, 22, 1.º De cuatro a seis.

Obreras, se necesitan en Burgense, 8.

Cocinera, con informes, se necesita.
Calle de Benito Gutiérrez, número 1, 1.º

Se venden coches «Overland» baratísimos.
Informarán Hijos de R. Giménez, Almacén de ferretería, Camino de la Plata.

Se vende, una cuna de niño, de madera, seminueva y una cama camera.
San Pablo, 36, 2.º

Se necesita cocinera en Lain-Calvo, núm. 22, 1.º

Se necesitan, oficiales de sastrería. CASA DENIS.

Aprendizas. Se admiten en la Fábrica de Tapices. San Julián, 4.

Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor.
Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez. Cordón, 8. (Burgos).

Admitiríase colaboración en oficina nueva organización esta capital, persona entendida desocupada mañana.
Informes: Vitoria, 4, 2.º

Composturas de relojes completamente garantizadas, Melgosa, Santander, 34. junto al Coliseo Castilla.

Señora formal se ofrece para matrimonio con poca familia, señora o señor solo.
Informes: Puebla, 13, 2.º

Se ha extraviado una mula de pelo negro, de 7 a 8 cuartas de alzada, cerrada y airada.
La persona que en su poder la tenga, entregará a Antonio González, vecino de Cueva de San Clemente.

Gran Fábrica de pastas alimenticias

Especialidad en macarrones y las pastas denominadas al huevo

Calera, 13 Calleja, Núñez y Compañía BURGOS

Ferias y Fiestas de San Pedro -: y San Pablo :-

Concurso de ganados

Reparto de premios

Ayer mañana, a las once, en los pabellones de la Quinta se verificó el reparto de premios a los expositores del concurso provincial de ganados y exposición feria canina.

Asistieron al acto el señor Alcalde, que presidió, don Agustín García de Obeso, don José María Moliner, don Leopoldo Escudero, los vocales del jurado y el secretario señor Salazar.

Los expositores premiados don Anacleto Alonso, de Burgos, y don Caprasio Tobar, de Villalvilla de Burgos, hicieron entrega de 25 pesetas cada uno con destino al Hospital de San Juan.

A continuación publicamos la relación de los expositores premiados.

Premio de honor: Copa de plata sobredorada a don Carlos Levison, por su instalación y concurrencia al Concurso, y lote de ganado lanar.

GANADO CABALLAR DE TIRO.

Sección 1.ª—Caballos sementales de cualquier raza extrajera, de 3 a 16 años, destinado a la reproducción en esta provincia.

Primer premio de 100 pesetas, desierto.

Segundo, 75, al llamado «Triunfo», de don Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Tercero, 50, desierto.

Sección 2.ª—Yeguas con rastra de 3 a 16 años.

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada «Oliva», de don Teófilo González, de Burgos.

Segundo, 60, a la llamada «Chula», de don Teófilo González, de Burgos.

Tercero, 50, a la llamada «Campeona», de don Félix Pérez, de Quintanilla Vivar.

Cuarto, 25, a la llamada «Muralla», de doña Teodora Duque, de Burgos.

Especial, de 25, a la llamada «Navarra, de doña Teodora Duque, de Burgos.

Especial 25, a la llamada «Berlina», de don Teodoro Sevilla, de Burgos.

Especial, 25, a la llamada «Niña», de don Luis Pérez Gutiérrez, de Burgos.

Sección 3.ª—Potrancas hasta tres años, nacidas en la provincia.

Primer premio, segundo y tercero, desiertos.

Especial, una copa de la Sociedad de Seguros «La Equitativa», a la llamada «Perla», de don Angel Barrio, de Quintanadueñas.

Especial, de 25 pesetas, a la llamada «Estrella», de don Juan Martín, de Burgos.

GANADO CABALLAR DE SILLA.

Sección 4.ª—Caballos sementales de raza española de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia. Desiertos.

Sección 5.ª—Yeguas de raza española, de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas, Desierto.

Segundo, 60, a la llamada «Reda», de don Tomás Alonso, de Burgos.

Tercero, 50, a la llamada «Lola», de don Tomás Alonso, de Burgos.

Cuarto, 30, a la llamada «Bonita», de don Félix Pérez, de Quintanilla Vivar.

Quinto, 25, Desierto.

Sección 6.ª—Potros enteros de raza española, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia. Desiertos.

Sección 7.ª—Potrancas de raza española, hasta tres años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada «Rubia» de don Hilario García, de Burgos.

Segundo, 60, a la llamada «Lucera», de don Carlos Levison, Granja de las Mijaradas.

Tercero, 50, a la llamada «Perla», de don Carlos Levison, Granja de las Mijaradas.

Cuarto, 25, a la llamada «Morena», de don Gerardo Renuncio, de Burgos.

Especial, de 25, a la llamada «Lucera, de don Juan Fernández, de San Miguel de Pedroso.

Especial, de 25, a la llamada «Niña, de don Pío Almendres, de Burgos.

Sección 8.ª—Caballos sementales de raza losina, que ejerzan en el Valle de Losa. Desiertos.

Sección 9.ª—Yeguas de raza losina, de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en el Valle de Losa.

Primer premio, 150 pesetas. Desierto.

Segundo, 100, a la llamada «Coneja», de don Teófilo García, de Quintanilla de Vivar.

Tercero y cuerto. Desiertos.

Especial, de 25, a la llamada «Bonita, de don Martín Martínez, de San Mamés.

Sección 10.—Potros enteros de raza losina o cruzada con árabe, de 1 y 2 años. Desiertos.

Sección 11.—Potrancas hasta 3 años, de raza losina y cruzada con árabe. Desiertos.

Sección 12.—Al mejor producto de semental del Estado de la Sección de Burgos. Desierto.

GANADO ASNAL.

Sección 13.—Garañones de cualquier raza española, de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio y segundo. Desiertos.

Tercero, de 50 pesetas, al llamado «Francés», de don Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Cuarto. Desierto.

GANADO VACUNO.

Sección 14.—Toros de raza española, de 3 años en adelante, dedicados a la reproducción en esta provincia. Desiertos.

Sección 15.—Vacas serranas, de 3 años en adelante, con rastra, dedicadas a la producción en esta provincia.

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada «Jaquetona», de don Bartolomé Gallego, de Hontoria del Pinar.

Segundo, 60, a la llamada «Capitana», de don Bartolomé Gallego, de Hontoria del Pinar.

Tercero, 50, a la llamada «Pasiega», de don Domingo Sáiz, de Hontoria del Pinar.

Cuarto, 25, a la llamada «Romera», de doña Leonor Izquierdo, de Salas de los Infantes.

Especial, de 75, a la llamada «Bonita», de doña Modesta Rojo, de Salas de los Infantes.

Sección 16.—Novillas serranas, hasta 3 años, nacidas en esta provincia. Desiertos.

GANADO LANAR.

Sección 17.—Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 75 pesetas, al lote de don Anacleto Alonso, vecino de Burgos.

Segundo, 60, al lote de don Bernabé Pérez, vecino de Burgos.

Tercero, 50, al lote de don Teófilo González, vecino de Burgos.

Cuarto, 25, al lote de don Caprasio Tobar, vecino de Villalvilla de Burgos.

Sección 18.—Lote de seis o más ovejas cruzadas de churra y manchega.

Primer premio, 75 pesetas y copa de la Sociedad de Seguros «La Equitativa», al lote de don Teófilo González, vecino de Burgos.

Segundo, 60, al lote de don Bernabé Pérez, vecino de Burgos.

Tercero, 50, al lote de don Fulgencio Martínez, vecino de Burgos.

Carto. Desierto.

Sección 19.—Lote de seis o más corderos y dos o más corderos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de don Anacleto Alonso, vecino de Burgos.

Segundo, 40, al lote de don Teófilo González, vecino de Burgos.

Tercero, 25, al lote de don Caprasio Tovar, vecino de Villalvilla de Burgos.

Sección 20.—Lote de 10 o más corderas, cruzadas de churra y manchega.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de don Fulgencio Martínez, vecino de Burgos.

Segundo y tercero. Desiertos.

Sección 21.—Lote de seis o más corderas, cruzadas de churra o manchega con Lincoln o Frisia.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de don Félix Pérez, vecino de Quintanilla Vivar.

Segundo y tercero. Desiertos.

Sección 22.—Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.

Premio único, un lote de aves y copa de la casa «Vitaná», a don Bernabé Pérez, vecino de Burgos.

Especial de lote de aves, a don Federico Tovar, vecino de San Mamés de Burgos.

Sección 23.—Al mejor morueco de raza manchega.

Premio único, un lote de aves y reloj de la casa «Vitan» a don Eladio Temiño, vecino de Burgos.

Sección 24.—Al mejor morueco de raza Frisia.

Premio único. Desierto.

(Continuará).

Exposición canina

Esta Exposición-Feria que en su iniciación no se le dió importancia, la tiene y grande, pues además de estimularse los aficionados para criar y presentar buenos ejemplares, constituye un modesto negocio para las personas de humilde posición, que, teniendo una o dos hembras perdigueras, suman unas pesetas al año con la venta de sus cachorros.

Burgos también conserva así su nombre con la raza perdiguera, que tanta fama tuvo hace años y que hoy vuelve a recobrarla justamente.

Los ejemplares presentados este año han sido verdaderamente sobresalientes en su mayoría.

Fuera de concurso se han expuesto dos preciosos dogos daneses de don Carlos Levison, un foxterrier de pelo duro de muy bonita lámina del señor marqués de Fuente Pelayo, dos setters de don León Láriz de la Torre, un perdiguero de don Eduardo Escudero, un soberbio danés gris y la perra perdiguera conocida ya en otras exposiciones como ejemplar de extraordinaria belleza, de don José María Moliner.

Para los organizadores y expositores de la Exposición canina, nuestra enhorabuena.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Para
dolores, golpes, contusiones, reuma
Embrocación Hércules
(Linimento Español)
De venta en Farmacias y Droguerías
PREPARADO EN LOS
Laboratorios de Gonzalo F. Mata
LA BAÑEZA (León)

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
CHOCOLATES
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén
y
"La Proveedora"--San Juan 63

Máquinas de coser y bordar ALFA

Bobina central
Construcción española EIBAR
Garantizadas 10 años.
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas
San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 — Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde
Teléfono número 1-2-2

SALON-POSTAL AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS
LIBROS
Devocionarios, en todas clases, encuadernaciones, cantos blanco, encarnado, dorados, precios baratísimos.
El libro más pequeño «Kempis» encuadernado en tela, fantasía y piel precios especiales.
Artículos religiosos, como estampas en todos los tamaños, rosarios, medallas, escapularios, cadenas, placas para las puertas y automóviles, pilas, etc., precios muy económicos.
Librería religiosa, novenas, libros en color y en blanco.
Libros blancos para primera comunión.
Cartones religiosos, cuadros.
En todos gran surtido.
Recordatorios, defunción y comunión.
Esta Casa se encarga de la impresión.

Serrerías "MARCE" Oña
Cajas para envases
Maderas de construcción
Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo
Serrín superior a pts. 1,65 saco
La correspondencia,
Serrerías Marce, Oña

Prontitud y esmero
Se arregla toda clase de calzado en el día; empleando, a igual precio que en otros sitios, materiales de inmejorable calidad.
José Ruiz; Calzados y Alpargatas, Moneda, 14; y Plaza Mayor. 19.

Transportes "La Bombilla"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS

No es otra liquidación
es la única en que por 6, 8 o 10 pesetas puede V. adquirir un objeto para regalo en el
Palacio de los Regalos MONEDA, 15
VEA LAS EXPOSICIONES

- Un homenaje -

Quien crea que los pueblos no son agradecidos se equivoca. Prueba de ello ha dado el pueblo de Tardajos al tributar un homenaje de gratitud y simpatía al Reverendo P. Don Manuel Gómez, digno sacerdote de la Congregación de San Vicente de Paúl y Superior que ha sido durante más de treinta años del Colegio de esta villa, con motivo de celebrar en este año las bodas de oro de su vocación.

Mil plácemes merece el ilustre Ayuntamiento de Tardajos por haber sabido hacerse eco del sentir de los habitantes de este pueblo exteriorizando algo del mucho afecto que profesan al P. Gómez, en los actos, que ligeramente quiero reseñar.

El acto resultó una manifestación sencilla, pero expresiva. Por la mañana, en la misa celebrada con toda solemnidad por el P. Gómez y cantada por el coro de alumnos del Colegio, el P. Gutiérrez, en elocuentes palabras, hizo la apología de tan ilustre sacerdote. Por la tarde con asistencia de las autoridades señor Arcipreste y señor Cura párroco de Tardajos, señor Superior P. P. y alumnos del Colegio, señores médico, farmacéutico y maestros de la localidad y pueblo en masa, se hizo la solemne declaración de hijo adoptivo de Tardajos y descubrimiento de la lápida en la plaza que el Ayuntamiento ha dedicado al P. Gómez El señor alcalde, en sencillas al par que expresivas palabras, expuso el acto que se iba a celebrar, dando a continuación lectura el señor Secretario del acta de la sesión en la que fué nombrado hijo adoptivo y se dió el nombre de Plaza del P. Gómez a la que existe en la residencia de los Padres Paúles, descubriéndose en este momento la placa y entregándole el título de hijo adoptivo entre los aplausos y vivas de los concurrentes. Hizo uso de la palabra el señor Maestro de la localidad quien con mucho acierto consideró al P. Gómez como modelo de maestros el cual a fuerza de su trabajo había sabido conquistarse el homenaje bien merecido que se le dedica .El señor Secretario del Ayuntamiento hizo una hermosa dedicatoria del homenaje exponiendo alguno de los motivos por los que Tardajos está obligado a los PP. Paúles y como personificación de los mismos al P. Gómez a quien acabó ofreciendo el homenaje en nombre del pueblo de Tardajos. Levántase a continuación el Padre Gómez quien visiblemente emocionado dijo que se consideraba muy honrado en encontrarse entre los hijos de Tardajos al qu esiempre tuvo por su pueblo y en el que desea acabar sus días, y ya que la emoción ahogaba sus palabras y no le dejaba decir otra cosa, repetía a todos el más profundo agradecimiento. El señor Superior dió las gracias por las muestras de simpatía que siempre han dado a los PP. Paúles y muy en especial por el homenaje de este día. Finalmente los niños y niñas de las Escuelas dirigidos por sus respectivos maestros y el coro de alumnos del Colegio cantaron admirablemente el «Himno a Burgos» acabándose estos actos con una velada en el Colegio en la que los alumnos del mismo ejecutaron diversas representaciones literario-dramáticas e interpretaron selectas composiciones musicales .

Muy bien por los habitantes de Tardajos que no pudiendo ocultar por más tiempo los impulsos de su corazón noble y generoso y deseando hace ya tiempo exteriorizar de alguna manera el afecto profundo y la simpatía sincera a los PP. Paúles ,ha sabido, de un modo permanente, saldar una deuda de gratitud que tenían contraída. Y así cuando sus hijos pregunten el significado de la placa, les contestarán: «Es el premio que Tardajos ofreció al sacerdote, al maestro, al amigo, al hermano que trabajó sin descanso por el desarrollo de su cultura y educación moral e intelectual: Es la ofrenda que Tardajos dedicó al Reverendo P. don Manuel Gómez García.»

D. TOBAR.

Tardajos junio de 1930 .

Los mercados

Burgos, 2

MERCADO DE ABASTOS

Los precios que han regido hoy son los siguientes:

PESCADOS

Abadejo, a 2'50 el kilo; anchoas, a 1'60; bonito a 5; congrio, a 5; gambas, a 2; chicharro, a 0'80; mero, a 4'50; merluza, a 5'50; langosta, a 7; pescadillas, a 2; salmonetes, a 2'50; sardinas, a 1'40; bogas, a 1.

VARIOS.

Gallinas, de 12 a 14 pesetas par; pollos de 10 a 12; pichones, de 5 a 5'50; conejos, de 4'50 a 5 pesetas uno; huevos, a 2'50 docena; queso duro del país, a 5'50 kilo; idem mantecoso, a 5; idem blando, a 1'40.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7.
MADRID.
NITRO-CAL-AMON
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA
NITRATO-GREDA
GARANTIZADO 15/16 % DE NITROGENO TOTAL
AGENCIA DE PROPAGANDA
COMEDIAS, 22-VALENCIA
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO
BASE DEL ABONO COMPLETO
GARANTIZADO 20/21 % DE NITROGENO AMONIACAL
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

Miércoles 2 de julio de 1930 — AÑO XXXI.--Número 9.186

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 2

Barómetro:	Temperaturas:	
A las siete de la mañana, 689,0	Máxima a la sombra 23,6	A las una la tarde S
A las una de la tarde 689,5	Mínima a la sombra. 10,8	A las seis de la tarde SO
A las seis de la tarde 688 9	**Dirección del viento:** A las siete de la mañana, SO	**Pluviómetro** Día 1 lluvia en mm 5,6

Destinos públicos

CONCURSO DEL MES DE JULIO

Se anuncia la provisión de los siguientes destinos ,vacantes en esta provincia:

Cartero de Anguix, con 250 pesetas.
Idem de Barrios de Villadiego, con 200 pesetas .
Idem de Fontioso ,con 250 pesetas.
Idem de Guzmán, con 250 pesetas.
Idem de Mahamud, con 250 pesetas.
Idem de Miramellar de Arriba, con 300 pesetas.
Idem de Olmedilla de Roa, con 250 pesetas .
Idem de Pampliega, con 725 pesetas.
Idem de Pedrosa de Duero, con 500 pesetas .
Idem de Peral de Arlanza, con 750 pesetas .
Idem de Redecilla del Campo, con 500 pesetas .
Idem de Santa Olalla del Valle, con 500 pesetas .
Idem de Ungo-Nava, con 500 pesetas.
Idem de Valles de Palenzuela, con 365 pesetas .
Idem de Villovela de Esgueva, con 250 pesetas.
Idem de Zalduendo ,con 700 pesetas.
Idem de Riocabado de la Sierra, con 365 pesetas .
Idem de Huerta del Rey, con pesetas 456,25 .
Cartero-Peatón de Quintanamanvirgo, con 365 pesetas.
Idem de Pedrosa de Arcellares, con 500 pesetas .
Peatón de Barrio de Bricia a Cilleruelo ,con 500 pesetas .
Idem de Briviesca a Santa Casilda, con 700 pesetas.
Idem de San Martín de Rubiales a Valdezate ,con 650 pesetas.
Idem de Villalvilla a Villadiego a Villahernando, con 600 pesetas.
Idem de Pampliega a Belbimbre, con 600 pesetas .

JUZGADO MUNICIPAL DE MIRANDA DE EBRO

Alguacil sin sueldo y derechos de Arancel (segunda categoría).

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Sepulturero ,con 5,25 pesetas diarias (primera categoría).

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

Guarda de campo, con 1.000 pesetas anuales (primera categoría).

AYNTUAMIENTO DE QUEMADA

Alguacil ,con 85 pesetas anuales (primera categoría .

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DEURO

Dos guardas de campo, a pesetas anuales 1.095 (primera categoría).

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Vigilante de Arbitrios de Nava, con 730 pesetas anuales (primera categoría). Percibe además 270 pesetas anuales de gratificación temporal .

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE LOS MONTES

Guarda jurado de Policía urbana y rural, con 250 pesetas diarias (primera categoría). Percibirá además el 25 por 100 de las multas.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Jefe encargado de limpieza y personal de la Policía urbana ,con 2.000 pesetas anuales (segunda categoría). No exceder de cuarenta y cinco años de edad.

Viticultores

Por la gran eficacia contra las enfermedades de las viñas, frutales y demás logrado con tratamiento del ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLO en la Exposición de NIZA (Italia) han otorgado premio de HONOR a dicho producto.

Es polvo casi impalpable que azufra y sulfata a la vez y se emplea con fuelle.

Para su empleo, pida instrucciones a

CASA GRIGELMO

Merced, 6 y 8 - Sucursal en Mahamud

Briviesca

¿UN SUICIDIO?

Esta mañana sobre las cuatro de la madrugada ha sido hallado en la caja del tren más allá de la caseta llamada de la «Epitafia» el cadáver del joven Felipe Martínez, empleado del banco de Vizcaya. Avisado el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver que tenía separada la cabeza del tronco. Se cree se trata de un suicidio.

El corresponsal.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS

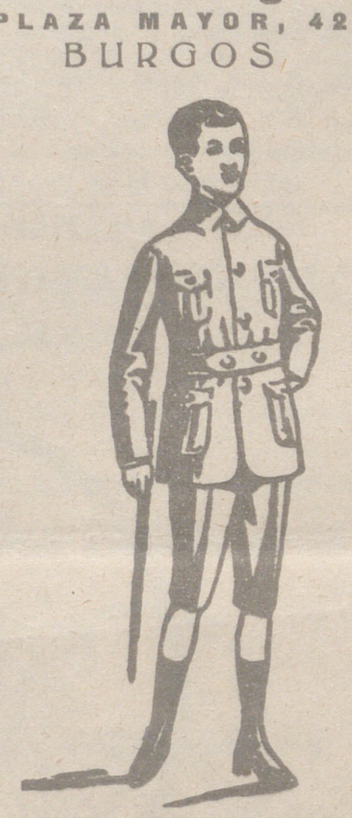

ABRIGOS PARA NIÑOS
a 12, 15, 18, 20 25 pesetas
Abrigos para señora de 20, 22, 25, 30 pts.
Con cuellos piel desde 28 pesetas a 120
Ultimas novedades
50 modelos diferentes de trajecitos para niños
a 8, 10, 15, 20, y 25 pesetas
Modelos novedad

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras «JAMESWAY». Piensos para aves, harinas de carne y pescado.
VILLANDRANDO (Quintana del Puente)

Villarcayo

RELIGIOSAS.

La tradicional procesión del Corpus se ha celebrado en esta villa con grandiosidad extraordinaria, dicho sea sin asomo alguno de hipérbole.

Las interminables hileras de niños, Hijas de María, socios del Apostolado y Marías de los Sagrarios, flanqueadoos por compactos grupos de hombres, pregonatan la religiosidad de un pueblo, reunido para tributar ardiente homenaje de veneración y pleitesía a Dios humanado,

El Excmo. Ayuntamiento, presiddio por su digno arcalde don Juan de Pereda, daba escolta de honor a Cristo Rey.

La banda de música contribuía al esplendor de la fiesta.

Detenida la procesión frente al altar colocado en el pórtico de la Casa Consistorial, se cantó el «Pange Lingua» y ««Tantum ergo» y acto seguido nuestro virtuoso párroco don Jacinto Calvo, que bajo palio llevaba la Sagrada Custodia ,subió al salón de sesiones y desde el balcón principal bendijo solemnemente al pueblo todo, congregado en la anchurosa plaza.

El momento fué de una emoción indescriptible. A los vibrantes acordes de la Marcha Real y las jubilosas notas de las campanas que entonaban un himno de triunfo, dobláronse todas las rodillas ,inclináronse todas las cabezas en señal de sumisión y acamiento.

La explosión de júbilo se manifestó ardorosa en las hermosas estrofas del himno eucarístico entonado por la multitud.

Regresó la procesión al templo y al comentar después el soberbio espectáculo de religiosidad que habíamos presenciado, oímos entusiastas y sinceras alabanzas pará la feliz iniciativa de nuestro católico alcalde de bendecir al pueblo desde el Ayuntamiento. Nosotros nos complacemos recogiéndolas y y con satisfacción hacemos constar nuestro aplauso fervoroso.

BRILLANTE CONCIERTO.

Nadie nos tachará de exagerados al calificar así el conierto dado en la Plaza Mayor el. día del Corpus ,a mediodía, por la banda municipal dirigida por el competente y entusiasta director don José Castro.

Las diferentes obras uferon ejecutadas con afinación y gusto irreprochables, con verdadero espíritu de artistas, entusiasmando al público que premió con frenéticos aplausos tan meritoria labor.

Los elogios fueron unáuimes y no faltó quien hizo manifestaciones favorables a la mejor retribución de quien tan alto pone el honor de la villa.

He aquí los números del concierto:

1.º Pasodoble «Banco Burgos», por José Castro.
2.º «Hilda», gran fantasía obligada de cornetín
3.º «Por si las moscas», scnotis de la «Manuela».
4.º «El Romeral»
5.º «Las lámparas de la Gloria»; pasodoble.

VIDA MUNICIPAL.

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta general de gastos e ingresos municipales correspondientes a la Delegación de Hacienda de la provincia.

Se dió lectura a una instancia suscrita por los individuos que componen la banda municipal, adhiriéndose a la petición de aumento de sueldo hecha por el director de la misma, y la comisión, teniendo en cuenta el celo e interés de este señor y en prueba de lo agradecido que el Ayntamiento se halla a los desvelos que se impone, lamento no poder acceder a tan justa petición por no tener cantidad consignada en los actuales presupuestos ,pero propondrá al Pleno se le conceda una gratificación, si así es posible, al finalizar el ejercicio económio.

Dada cuenta de la liqidación hecha por los inspectores de Hacienda, según la cual este Ayntamiento ha de contribuir con 814,28 pesetas anuales por aprovechamiento de aguas, la comisión, para hacer efectiva esa cantidad, acuerda pedir una moratoria hasta que rija el presupuesto del año próximo, por no disponer de esa suma en el actual.

Quedó sobre la mesa para que sea reintegrada como corresponde, una instancia suscrita por don Eleuterio Martínez y otros, solicitando se construya antes la plaza de toros para poder dar una novillada el día de Santa Marina.

DE SOCIEDAD.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre profesor de Religión del Instituto y Escuelas Normales de esa capital, M. I. Sr. D. Valentín Ortiz, beneficiado de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana.

—Después de unos días de ausencia regresó a esta villa la simpática y monísima joven Nati García.

ACCIDENTE.

En las obras que para el Santander-Mediterráneo se están realizando en el término de Dosante, al otro lado de la línea de La Robla, ha sido herido a consecuencia de la explosión de un barreno, el obrero de 21 años Angel Domínguez, natural de Jaba (Orense), presentando heridas contusas con magullamiento de tejidos en el brazo y pierna y desgarre de la nariz.

Realizada la primera cura, fué trasladado al hospital de esa ciudad.

El corresponsal.

Villarcayo junio 1930.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Rubena

El pasado sábado falleció como patriarca de extensa familia, don Felipe Fuente y Castilla, maestro nacional que fué de varias generaciones en esta villa.

Por amor a los suyos y a su pueblo natal, desechó en los primeros años de su magisterio, provechosas situaciones que le brindaron, prefiriendo consagrar todos sus esfuerzos en provecho del pueblo que le vió nacer.

Fué durante casi medio siglo formador de la mente y del corazón de los niños, consejero consultado y atendido de los mayores y modelo acabado de virtudes cristians y ciudadanas.

Católico de viejo cuño, era su fe y su piedad ta nacrisolada, que gozaba en vida de verdadera aureola y ha muerto en olor de santidad.

El pueblo entero ha seguido con ansiedad las alternativas de la enfermedad y ha sido su entierro, manifestación de dolor y de cariño que admira y consuela.

Expresando el sentir general el Excmo. Ayuntamiento dió oficialmente el pésame a la familia expresando la pérdida que representaba para la villa verse privado del que había sido luz y guía de la mayor parte de sus vecinos.

También nosotros acompañamos en el dolor a sus familiares especialmente a los hijos, que aunque residiendo algunos en apartadas tierras, han tenido el consuelo de asistirle en sus últimos días y celebramos que nuestra villa de Rubena se haya honrado mostrando honor y agradecimiento a quien pasó en ella su larga vida enseñando el bien y la bondad con sus palabras y sus ejemplos.

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulforoso-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel catarros, cálculos artritismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.

Pensión completa (incluso habitación), pesetas 11'50 en 1.ª y 8'50 en segunda.

De 1 Julio a 30 Septiembre

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

¿CALLOS?

Usándolo sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente **callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico.**

En Farmacias y Droguerías, 1'60 ptas.

Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

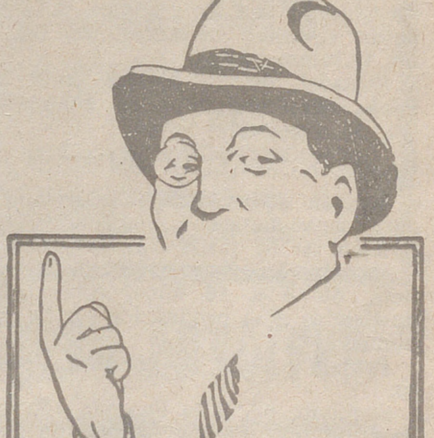

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
28 Sucursales en Castilla y León

Capital.	Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado.	" 8.400.000
Reservas	" 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA	CAMBIO	BOLSA
(tarifas mínimas)	(al día ymuy favorable)	(compra-venta de valores

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1|2 por 100 de interés
» especiales: 4 » » » »
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 30 de junio 1929: » 73.035.610,34
» 31 diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas.	Ptas. 13.085.401,90
A los imponentes de la Caja de Ahorros.	» 26.648.381,67
A los depositantes.	» 1.123.206,13

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**

2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**

3.º Porque contiene, además, **yodo,** el gran estimulante de la vegetación.

4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Avenida de Eduardo Dato, 12. Apartado, 6. MADRID

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 13|4 y 42 caballos Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas; casinos conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas. Contramarchas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

... de referencia de más de 5.000 motores instalados.

Laboratorio Vellino Provenza, 838-S M.--BARCELONA--Teléfono 46.